

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE MUNDISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 17H30, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Mundiseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Rábida N25-69 (169) y Santa María, oficina nueve, Edificio Arguaney, bajo la Presidencia del titular Sr. Mauro Martínez Chávez, y con la asistencia de los accionistas señores: Sr. Mauro Martínez, Dr. Gonzalo Coloma, Ing. Marcela Coloma, Sra. Isabel Coloma, Sra. Consuelo Jacqueline Verdesoto, Sra. Olga Jiménez, Sra. Moraima Venegas, y Ab. Guido Goyes Olalla, Gerente General y Secretario AD-HOC de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, además la Dra. Piedad Peña Herrera, Comisaria Principal de la Compañía.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Cias., codificada mediante Registro Oficial No.312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Cía. y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente, Gerente General y Comisaria, del ejercicio económico del 2.017
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Rendimientos y Gastos al 31 de diciembre del 2.017
3. Puntos Varios.

El señor Presidente declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y solicita a secretaria que se dé lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente Mauro Martínez Chávez; presenta su informe por escrito, manifestando que se siente complacido por la labor cumplida en los 31 años de la Cía. Mundiseguros S.A., así como expresa que es de su mayor interés que la Cía. siga desarrollándose en forma amplia para que se cumpla con todos sus objetivos, aprobándose el informe por unanimidad.

A continuación hace uso de la palabra el Ab. Guido Goyes Olalla; el mismo que procede a presentar el informe de Gerencia por escrito, en el cual se hace un detalle pormenorizado de las gestiones realizadas durante su gestión para la Cía. Mundiseguros S.A., expresando que en el Ejercicio Económico 2.017, la empresa ha realizado sus actividades en forma normal, manifestando siempre que se necesita contar con un capital operacional, a pesar de sus limitaciones económicas, la Cía. alcanzó a percibir por comisiones US \$.20.898,11 incluido otros ingresos, monto que representa el 58,00% en valores absolutos, con relación al 2.016, lo

que ha permitido cubrir los gastos operacionales, aprobándose el informe de gerencia por unanimidad y con un voto de aplauso

Interviene la Dr. Dr. Gonzalo Coloma, manifestando que el año 2.018, se debe incrementar sustancialmente la producción, recuperar la cartera perdida con la finalidad de posicionarnos en el mercado, para evitar que la competencia se nos cruce en las cuentas que mantenemos, por otro lado sugiere que se haga un seguimiento a los clientes por lo menos cada dos meses a fin de estar en mayor contacto, incluso que se busque referidos, ya que es más fácil acudir donde una persona de parte de quien es amigo, el plan de producción que el Gerente Ab. Guido Goyes ha elaborado es totalmente positivo y optimista, a pesar de la crisis general en que vivimos, esperamos lograr buenos resultados, en consecuencia sugiere que todos los socios se interesen por realizar gestiones y contactos con clientes y a su vez se coordine con gerencia, debemos acompañarles a nuestros ejecutivos, nuestra participación les incentivará a que se entreguen cada día más, los logros alcanzados por ellos, son para beneficio de todos los accionistas de Mundiseguros.

Siguiendo el orden del día, la Comisaria Dra. Cecilia Piedad Peñaherrera, pasa a dar lectura el informe de Comisaria, informe que se basa en la revisión de libros, registros y más documentos contables exigidos por la Ley, hace relación a la producción del año 2.017, la misma que ha alcanzado el 58% en valores absolutos con relación al 2.016; informe que se aprueba por unanimidad.

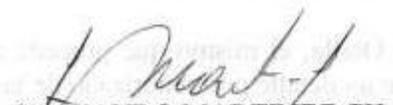
Dando paso al segundo punto del orden del día se procede a conocer el Balance General y Estado de Rendimientos y Gastos del Ejercicio Económico 2.017, Estados Financieros que reflejan la verdadera situación económica de la Compañía Mundiseguros S.A.; aprobándose de esta forma los estados financieros.

Llegando al numeral tercero del orden del día, que es puntos varios, interviene la Sra. Ing. Marcela Coloma, quien manifiesta que se realice un seguimiento amplio a fin de que se determine la razón de la pérdida de la cartera, lo cual se aprueba por unanimidad.

Interviene la Sra. Olga Jiménez, manifestando que se deje establecido que todo el personal que lleve adelante la producción de la empresa, gane comisiones, para de esta forma incentivar a que lleguemos a los objetivos propuestos, lo cual se aprueba por unanimidad.

Siendo las 19H30, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.

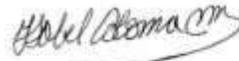

SR. MAURO MARTINEZ CH.
PRESIDENTE


AB. GUIDO GOYES OLALLA
SECRETARIO AD-HOC

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE MUNDISEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS**



DR. GONZALO COLOMA



SRA. ISABEL COLOMA



SRA. CONSUELO VERDESOTO



ING. MARCELA COLOMA



SRA. MORAIMA VENEGAS



SRA. OLGA JIMENEZ